



Hoy, en la clausura de la asamblea de la Federación Española del Vino

Nota de prensa

El secretario general de Agricultura y Alimentación señala que el vino español es símbolo de tradición, vanguardia y progreso

- **Reitera el apoyo del ministerio al sector vitivinícola, tanto por su gran relevancia económica, como por su contribución al desarrollo social y cultural de los territorios rurales**
- **Precisa que la nueva PAC va a seguir reconociendo la especificidad de este sector mediante la Intervención Sectorial Vitivinícola**

19 de abril de 2023. El secretario general de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda, ha subrayado que los elevados estándares de calidad del sector vitivinícola español y su alto grado de desarrollo tecnológico convierten al vino español en un referente a nivel internacional. Según ha recalcado, el vino es símbolo de tradición, pero también de vanguardia y de progreso.

Fernando Miranda ha clausurado hoy la asamblea anual de la Federación Española del Vino (FEV), donde ha puesto en valor el trabajo de esta organización en la vertebración de uno de los segmentos agroalimentarios más punteros a nivel internacional.

En su intervención, ha valorado la importancia de las elaboraciones con calidad diferenciada, ya que aportan un valor añadido fundamental para la apertura de nuevos mercados. En concreto, el vino español tiene 144 indicaciones geográficas reconocidas en la Unión Europea, lo que sitúa a España en tercer lugar, tras Italia y Francia.

También ha reiterado el apoyo del ministerio al sector vitivinícola, tanto por su gran relevancia económica, como por su contribución al desarrollo social y cultural de los territorios rurales, lo que le convierte en un sector estratégico. De hecho, España es el país con la mayor superficie de viñedo y el tercer productor mundial de vino.





Para ayudar al sector en la actual coyuntura, Miranda ha recordado que el ministerio ha activado ayudas para la cosecha en verde, un mecanismo de gestión de riesgos incluido en el Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola Español. En concreto, en 2023 se van a destinar a esta medida 15 millones de euros a esta práctica, al objeto de reequilibrar el mercado y apoyar la renta de los viticultores.

Asimismo, ha precisado que la nueva Política Agraria Común (PAC) va a seguir reconociendo la especificidad de este sector mediante la Intervención Sectorial Vitivinícola. Además, en el marco de la nueva PAC, toda la superficie de viñedo tendrá la posibilidad de acceder a la Ayuda Básica a la Renta para la Sostenibilidad, a través de la Reserva Nacional, a partir del año 2023; los viticultores podrán beneficiarse de tres de los siete ecorregímenes; y el sistema de autorizaciones de viñedo se ha extendido hasta 2045.

El secretario general también ha puesto de relieve los esfuerzos del ministerio en materia de promoción del vino. Mediante la estrategia Alimentos de España, se patrocina la presencia del vino español en las principales ferias monográficas, o el desarrollo de campañas de comunicación, como la denominada “El país más rico del mundo”.

De cara al futuro, ha asegurado que el ministerio trabaja para dotar al sector de herramientas que mejoren los procesos de transformación y comercialización, incluidos tanto los instrumentos de la PAC como los nuevos derivados de los fondos Next Generation. El secretario general ha animado al sector a aprovechar todas estas posibilidades para anticiparse a los desafíos y asegurar su futuro.

